

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 - mayo 9 de 2018 / 1 de 8

**Consejo Distrital de Cultura Indígena
 Acta N° 02 Sesión ordinaria**

FECHA: 9 de mayo de 2018
 HORA: 9:00 a.m. a 12:00 p.m.
 LUGAR: SDCRD

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	SDCRD	José Quinche
Consejo Distrital de Cultura Indígena	Autoridad Cabildo Indígena Muisca Suba	Ángela Niviayo
Consejo Distrital de Cultura Indígena	Gobernadora Cabildo Indígena de los Pastos	María de Jesús Erira
Consejo Distrital de Cultura Indígena	Gobernadora Cabildo Indígena kamentsá	Ángela Julyet Juagibioy
Consejo Distrital de Cultura Indígena	Viceregovernador Cabildo Indígena Kichwa	Nelson Tuntaquimba
Consejo Distrital de Cultura Indígena	Autoridad Cabildo Muisca Indígena de Bosa	Yaneth Uribe
Consejo Distrital de Cultura Indígena	Autoridad Cabildo Indígena Inga	Waskar Jacanamijoy
Consejo Distrital de Cultura Indígena	Autoridad Cabildo Indígena Uitoto	Miguel Veloz Cabrera
Administración	IDPC	Juan Pablo Henao
Administración	OFB	David Leonardo Caro
Administración	IDARTES	Carmensusana Tapia

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
SAE	Yenifer Andrea Chiquiza
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES	Diego Saldarriaga
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES	María Alejandra Eslava
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES	Daniela Botero Villalobos

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 - mayo 9 de 2018 / 2 de 8

AUSENTES:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Cabildo Indígena Yanacona	Gobernadora
Cabildo Indígena Nasa	Gobernador
Cabildo Indígena Ambiká - Pijao	Gobernador
Cabildo Indígena Tubú	Gobernador
Cabildo Indígena Misak	Gobernador
Cabildo Indígena Wounaan	Gobernador
Cabildo Indígena Eperara	Gobernador

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) ___ **14** ___

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) ___ **11** ___

Porcentaje % de Asistencia ___ **78,5 %** ___

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Presentación avances de la implementación de las acciones por parte de las entidades adscritas y vinculada al sector cultura, recreación y deporte.
4. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

El profesional especializado de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, José Quinche, da la bienvenida a los asistentes y verifica que exista quórum para dar inicio a la sesión. Acto seguido, se realiza la presentación de los asistentes y se explica cuál será el desarrollo de la sesión.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

Se verifican los compromisos del anterior acta y se hace especial mención a que la señora Paulina Majíl, miembro del Consejo Distrital de Cultura de Indígenas, fue elegida para revisión y firma del acta y hasta la fecha no ha dado respuesta alguna a pesar de los correos enviados y las llamadas que se hicieron durante el mes. Por lo anterior, se solicita pronta respuesta por parte de la señora Majíl, con el fin de que esta acta sea del conocimiento e interés de la ciudadanía mediante publicación en el micro sitio de Participación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 - mayo 9 de 2018 / 3 de 8

de la página web de la secretaría.

La revisión del actual acta se hará por parte del señor Nelson Tuntaquimba.

3. Presentación avances de la implementación de las acciones por parte de las entidades adscritas y vinculada al sector cultura, recreación y deporte.

La reunión inicia con la intervención del señor Nelson Tuntaquimba, vicegobernador del cabildo indígena Kichwa, quien manifiesta su preocupación por la falta de responsabilidad de otros cabildos que no han asistido a la reunión convocada y que fue concertada desde el Consejo Consultivo y de Concertación para pueblos Pueblos Indígenas, por lo cual, solicita a las personas que están presentes (delegados, autoridades y gobernadores) que las decisiones tomadas en esta reunión se respeten y tengan valides de cara a los procesos que se deben llevar a cabo con la administración; lo anterior, teniendo en cuenta que los pueblos que no asisten lleguen a detener el desarrollo de las acciones. La gobernadora de los Pastos, esta de acuerdo con lo mencionado anteriormente.

Se da inicio a la sesión del consejo mediante la presentación de los presentes, revisión a los compromisos de actas anteriores, igualmente, se elige el representante del consejo a cargo de la revisión y firma del acta presente. En este sentido, se presenta un inconveniente con las actas anteriores debido a que la persona encargada, la señora Paulina Majín, hasta la fecha no ha dado respuesta a este compromiso, razón por lo cual, se solicita que sea el señor Nelson Tuntaquimba, representante del consejo, quién revise las dos actas pendientes y la que resulte de la actual sesión. La solicitud es aceptada por el consejo.

Se revisan los compromisos del acta anterior en relación a las acciones por concertar con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRDR, ausente en la reunión, frente a la inscripción de equipos para los torneos deportivos interbarriales y que para ello los cabildos se comprometen a realizar una base de datos de los equipos de las comunidades indígenas que van participar de estas actividades. Igualmente, los cabildos indígenas deberán realizar una base de datos de los grupos y las localidades en donde las comunidades indígenas van a participar en los espacios recreativos de natación.

Como otro punto se presenta por parte de la SDCRD, lo relacionado al convenio Inga - cuarta fase de fortalecimiento de lenguas propias, en la que se proponen acuerdos para las fechas de entrega del proyecto a la entidad teniendo como plazo máximo la tercera semana de mayo de 2018. Igualmente, se solicita mejorar la redacción de los proyectos que van a ser presentados por los diferentes cabildos, con el fin, de dar claridades en el desarrollo de sus actividades. Se propone que el cabildo Inga recopile la información de la ejecución de los proyectos de los 14 cabildos, a través de un formato que será diseñado de acuerdo a las necesidades que presenten los propios pueblos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 - mayo 9 de 2018 / 4 de 8

La gobernadora de pueblo de los Pastos, la señora María de Jesús Erika, en relación a estos puntos aclara que la responsabilidad no debe ser únicamente de la SDCRD y el Cabildo Inga durante el desarrollo del convenio, sino de cada uno de los pueblos de manera corresponsable.

Carmensusana Tapia, representante del IDARTES, solicita que cada pueblo debe explicar cuál es el problema en relación al proceso de fortalecimiento de su lengua propia, sin embargo, la SDCRD expone también que dentro del marco de la presentación del proyecto se aborden temas de justificación de manera general de los 14 pueblos.

La SDCRD sugiere que debido a las deficiencias presentadas por algunos cabildos durante el desarrollo de actividades de la tercera fase de fortalecimiento de lengua propia en los informes escritos y teniendo en cuenta lo requerido por las entidades de control, sea el cabildo Inga quien apoye en la construcción de estos informes. Igualmente, se propone que varios cabildos contraten una misma persona encargada de transcribir el desarrollo de las experiencias, teniendo en cuenta palabras importantes emitidas por los sabios y sabias.

El IDPC explica que tiene un recurso aproximado de \$20.000.000 que se adicione al convenio de lenguas que la SDCRD tiene a su cargo, sin embargo, la entidad busca la visibilización de la divulgación de los contenidos de la lengua propia, mediante procesos audiovisuales o material impreso.

El señor Nelson Tuntaquimba, autoridad del cabildo Indígena Kichwa, propone que los recursos no se adicionen a los de la SDCRD y por el contrario se realice un proyecto fotográfico con los distintos pueblos, con el fin de visibilizar en escenarios que el IDPC disponga, así como en bibliotecas, museos, etc. Al respecto, la gobernadora de los pueblos de los Pastos, apoya esta iniciativa y explica la importancia que para los pueblos indígenas tiene el fortalecimiento de la cultura en otros espacios diferentes a los propios.

IDARTES propone la inscripción de las propuestas artísticas en la plataforma web dispuesto para ello, de las comunidades indígenas que se encuentren asentados en la ciudad, con el fin de otorgar cuatro estímulos de diez millones de pesos (\$10.000.000) cada uno a los mejores proyectos elegidos.

La señora Yaneth Uribe, delegada del pueblo Muisca de Bosa, explica que se debe tener en cuenta que las acciones afirmativas corresponden a la atención de 14 cabildos residentes en Bogotá, de lo contrario no; al respecto, el señor Tuntaquimba enmarca que las acciones afirmativas corresponden en principio a todos los pueblos que habitan en la ciudad y que no se deben excluir en el marco de lo que propone Idartes realizar.

La SDCRD, solicita al Idartes que el representante de la agrupación artística debe presentar la certificación del Ministerio del Interior de pertenencia étnica y que la agrupación en su 80% deben pertenecer a las comunidades indígenas.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 - mayo 9 de 2018 / 5 de 8

De acuerdo con estas observaciones, el IDARTES deja claro que dentro de la puntuación se darán puntos extra a las agrupaciones artísticas que pertenezcan a los 14 pueblos que atiende la política distrital y acepta las sugerencias de la SDCRD. El consejo avala la propuesta.

El Idartes, a través de la Gerencia de Audiovisuales y su programa Cinemateca Rodante presenta el proyecto “Cinemateca Rodante Indígenas 2019”, explicando sus componentes y su visión para la proyección metodológica en la que se incluyen a dos pueblos indígenas que se encuentran ubicados en dos colegios de la ciudad, lo cual permite una asistencia constante de los y las beneficiadas al programa; lo anterior, teniendo en cuenta que en otras versiones del proyectos, las comunidades indígenas al comienzo asistían a los talleres, pero pasada las sesiones no volvían.

La gobernadora de los Pastos, propone que la actividad se realice en otros espacios ya que las comunidades poseen sabedores y sabedoras, quienes tienen a su cargo la preservación de la cultura. A esta explicación define que un lugar propicio y de visibilizar son las Casas de Pensamiento.

Yenifer Chiquiza, representante de la Subdirección de Asuntos Étnicos - SAE, solicita al Idartes que se debe tener en cuenta los procesos de participación con los cabildos indígenas y que toda acción debe ser informada en el marco de los PIAA.

La Cinemateca Rodante para comunidades indígenas, es una acción de política pública que se venía atendiendo antes del marco de los PIAA y que se reporta en las matrices de informes semestrales a planeación del Idartes, mas no se incluyen en los informes de los Planes Integrales de Acciones Afirmativas.

Como otro punto, la OFB explica la metodología que se pretende aplicar para el círculo de palabra con sabedores y artistas formadores de la Orquesta Filarmónica; igualmente, propone la participación de alguna de las Orquestas Juveniles en el marco de una celebración que los pueblos indígenas propongan.

Al respecto, el señor Nelson Tuntaquimba, da un ejemplo en relación a la celebración del Día Rrom, en donde explica que como artista la intervención de la orquesta juvenil fue excelente, pero vista desde el componente étnico opaco la participación del pueblo gitano, por tal razón, propone que los músicos de la orquesta se unan a alguna de las agrupaciones indígenas con el fin de interpretar canciones andinas, o sino, la orquesta realice un concierto con canciones del repertorio indígena.

Frente a este tema la SDCRD expone, que el objetivo para el 2019 es unir a músicos de la OFB y músicos de las comunidades indígenas en un concierto y que desde ahora se buscan soluciones para ver la forma de llegar a este objetivo.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 - mayo 9 de 2018 / 6 de 8

El Idartes, por su parte explica que se tiene apartado el teatro Jorge Eliécer Gaitán, el día 3 de octubre de 2018, con el objetivo de visibilizar las mejores propuestas artistas en el marco de la convocatoria que se tiene para tal fin.

La OFB, invita al concierto que la Orquesta Filarmónica de Bogotá, tendrá en el León de Greiff y solicita que los interesado mediante correo dirigido a David Caro, se inscriban para entregar las boletas de entrada.

4. Varios

- La SDCRD, recuerda a los presentes que las sesiones de los Consejos Distritales de Cultura Indígena, se realizan cada tres meses previo acuerdo, con el fin de avanzar rápidamente en el cumplimiento de las acciones y recalca que de ser necesario se realizarían sesiones extraordinarias para tratar algún tema significativo o de importancia.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

No se concreta fecha debido a las reuniones que se proyectan realizar desde la Secretaría Distrital de Gobierno – Subdirección de Asuntos Étnicos, en el marco del Consejo Consultivo y de Concertación para los pueblos indígenas.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Verificación de quórum		José Quinche	Sí
Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.		José Quinche	Sí

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 - mayo 9 de 2018 / 7 de 8

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Presentación avances de la im- plementación de las acciones por parte de las enti- dades adscritas y vinculada al sec- tor cultura, recrea- ción y deporte.	Las entidades del sector presentes en la sesión, exponen al consejo los avances en la implementación de los PIAA.	Carmensusana Tapia, David Caro, Juan Pablo Henao	Sí

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Revisión y/o aprobación de las actas, el viernes 18 de mayo de 2018.	Nelson Tuntaquimba
Realizar una base de datos de los equipos de las comunidades indígenas que van par- ticipar en los torneos deportivos interbarria- les.	Cabildos indígenas presentes
Realizar una base de datos de los grupos y las localidades en donde las comunida- des indígenas van a participar en los espa- cios recreativos de natación.	Cabildos indígenas presentes
Miércoles 16 de mayo a partir de las 2:00- pm, reunión con Cinemateca Distrital para concertar espacios y cronogramas de acti- vidades del proyecto.	Cabildos indígenas presentes
Entrega del proyecto de la cuarta fase de fortalecimiento de lengua propia de 14 ca- bildos indígenas de Bogotá, se realizará para el 23 de mayo de 2018.	Cabildo Indígena Inga
Solicitud de invitación mediante correo al concierto que la Orquesta Filarmónica de Bogotá realizará en el León de Greiff.	Cabildos indígenas presentes

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 - mayo 9 de 2018 / 8 de 8

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No aplica	No aplica

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Cultura Indígena la presente acta se firma por:

_____ *original firmada* _____

NELSON TUNTAQUIMBA
 Consejero
 Consejo Distrital de Cultura Indígena

_____ *original firmada* _____

JOSÉ SEGUNDO QUINCHE PÉREZ
 Secretaría Técnica
 Consejo Distrital de Cultura Indígena

*Revisó: Nelson Tuntaquimba - Consejo Distrital de Cultura Indígena
 Proyecto: José Quinche - Profesional Especializado - SDCRD*